Cómo citar en los trabajos académicos

Profesor: Javier Pérez Iglesias

ÍNDICE

Módulo 1: Introducción. Parte 2. Cómo citar en los trabajos académicos.....1

ÍNDICE 2

1. Cómo citar en los trabajos académicos 2

1.1. ¿Para qué citar? 2

1.2. ¿Qué ocurre si no citamos?.....3

1.3. ¿Es lo mismo una cita que una referencia? 4

1.4. ¿Hay un único estilo de citar? 5

1.5. ¿Dónde puedo encontrar ayuda sobre cómo citar?.....7

1.6. Conclusión.....8

1. Cómo citar en los trabajos académicos

1.1. ¿Para qué citar?

La ciencia, la creación de conocimiento, es una actividad acumulativa. Avanzamos, creamos y descubrimos nuevos recursos a partir de lo que se ha hecho antes de que nosotros investigáramos. También es una obra colectiva porque se alimenta con las contribuciones de diferentes personas y equipos que trabajan sobre temas cercanos o sobre el mismo asunto y van publicando sus hallazgos para ponerlos en común.

Citar lo que otros han descubierto o elaborado, y nosotros utilizamos para nuestro propio trabajo, está relacionado con el reconocimiento de la autoría. Además, el sistema científico funciona con citas y es una de las maneras (la más reconocida en estos

momentos por las agencias de evaluación) de medir la calidad de la investigación científica.

Citar tiene que ver con los derechos de cualquier creador o investigador a que se reconozca la autoría de su obra. También con la manera en la que la ciencia se crea y se transmite.

1.2. ¿Qué ocurre si no citamos?

Cuando utilizamos ideas, pensamientos, creaciones o elaboraciones intelectuales de otros para incluir en nuestro texto y no lo indicamos estamos incurriendo en plagio.

El plagio es una de las infracciones más graves que se pueden cometer en la actividad académica y puede constituir un delito.

El Artículo 270.1 del Código Penal incluye el plagio como un delito contra la propiedad intelectual. Esto es así en base a la Ley de Propiedad Intelectual que refleja el derecho del autor a exigir el reconocimiento de su condición de autor de la obra y que habla también sobre sus derechos de explotación. (Universidad de Alicante. Biblioteca Universitaria, 2015). Decir que no sabíamos que el plagio es delito no nos exime de culpa.

Cartel diseñado por la Biblioteca de la Universidad de Granada

Pero lo importante es que, desde el punto de vista académico, es una infracción muy grave. Tampoco en este caso nos libraría de las consecuencias el alegar ignorancia. Supondría un suspenso y podría tener otras repercusiones. Un ejemplo de la gravedad del plagio es que la Ministra de Educación alemana tuvo que dimitir cuando le acusaron de haber plagiado su tesis doctoral que había defendido 33 años antes. («Dimite la ministra de Educación alemana por plagiar su tesis doctoral», 2013)

Las Universidades cada vez son más sensibles a esta mala práctica. Con la generalización de los recursos disponibles en internet muchas personas no son conscientes de que "cortar y pegar" sin citar la procedencia de esa información es un plagio.

La Universidad de Granada es una de las más activas en ese sentido y mantiene una página muy interesante sobre el plagio en la que se incluyen publicaciones procedentes de dos proyectos de innovación docente. (Universidad de Granada., 2013)

1.3. ¿Es lo mismo una cita que una referencia?

Técnicamente, "una cita" y "una referencia" serían lo mismo. Pero para lo que nos atañe, cómo citar en un trabajo académico, la "cita" es una señal que incluimos dentro del texto para señalar que lo que estamos escribiendo no es nuestro. Mientras que la referencia sería la descripción del documento del que procede la cita y que iría incluido en la

bibliografía, al final del texto. Según el sistema de citación elegido las referencias se construirán de una manera u otra.

Hay diferentes maneras de indicar que estamos citando. Puede ser con un número que nos lleve a una cita a píe de página, por ejemplo. Hay otra forma que consiste en incluir el apellido del autor, el año de publicación y la página en dónde se encuentra la cita entre paréntesis, junto al texto citado.

Se puede citar literalmente una frase, que irá entre comillas, o un texto más largo. Cuando la cita sea superior a 40 palabras, aunque en algunas guías se dice que más de tres líneas, hay que diferenciarlo del texto poniéndolo después de dos puntos, en un párrafo aparte, sangrado es una opción, sin comillas y utilizando otra letra (por ejemplo cursiva). Al final de la cita se ponen los datos de autor, año y página entre paréntesis y con la misma letra del texto ajeno a la cita.

Otra posibilidad es que se parafrasee lo que queremos citar del autor, no usaríamos comillas, ni otro tipo de letra, limitándonos a señalar que es una cita con los datos del autor, año y páginas (si fuera necesario).

Para completar el sistema de cita, y que quien nos lea pueda acudir a las fuentes utilizadas, desarrollaremos la descripción de los documentos en las referencias que conforman la bibliografía que se incluirá al final del documento.

1.4. ¿Hay un único estilo de citar?

Hay muchos estilos para citar, dependiendo de las disciplinas, lo importante es elegir uno y permanecer fiel a las normas que marque. Al elegirlo tendremos en cuenta lo que nos soliciten las normas del trabajo que vamos a hacer (si es que existe normativa que afecte a ese aspecto en el Trabajo de Fin de Máster, Trabajo de Fin de Grado, etc.). También atenderemos a las normas que estén impuestas en el área de conocimiento en la que se desarrolle nuestra actividad o a las condiciones de publicación que imponga la revista o editorial en la que deseamos publicar.

Por ejemplo, en Medicina está absolutamente impuesto el estilo Vancouver que está estableció hace ya años el International Committee of Medical Journal Editors y que ha llegado a convertirse en norma ANSI (American National Standars Institute). En esta disciplina también se utiliza el estilo AMA de American Medial Association.

Otras disciplinas tienen otros sistemas como por ejemplo el estilo IEEE (Institute of Electrical and Electronics Engineers) utilizado en los campos de la ingeniería eléctrica y ciencias de la computación.

Tanto en Humanidades, como en Ciencias Sociales, hay varios estilos que conviven. Está, por ejemplo, el Estilo MHRA (Modern Humanities Research Association) o el estilo APA (American Psychological Association) muy utilizado en psicología y pedagogía, aunque también se usa en otras disciplinas de Ciencias Sociales y de Humanidades y el estilo MLA en Filología.

Como se ha señalado las revistas especifican en la información para los autores cómo deben realizarse las citas en los artículos que publican y cómo deben redactarse las referencias bibliográficas. A veces, incluyen ejemplos para ilustrar las referencias de diferentes tipos de documentos citados.

Por ejemplo, la revista *Autonomic Neuroscience: Basic and Clinical* describe detalladamente, dentro de la sección de "Guía para los autores", cómo debe citarse dentro del texto (piden el sistema Harvard o de autor-año) y cómo se redactarán las referencias. Incluso señala expresamente la importancia de que el autor se asegure de que todas las citas en el texto se corresponden con una referencia en la bibliografía. (The International Society for Autonomic Neuroscience, 2015)

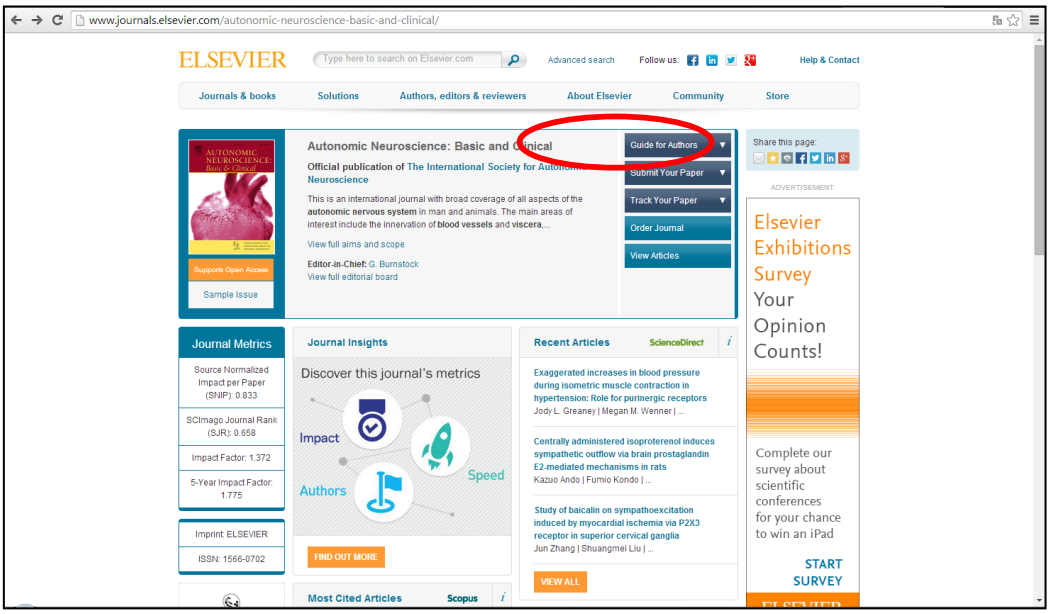

Otro modelo, con menos desarrollo de las instrucciones pero con un mensaje muy claro, nos lo ofrece la revista *Arte, Individuo y Sociedad*. («Revista Arte, Individuo y Sociedad: normas para autores», 2012)

En las "Normas para autores/as" sólo señala que "Las citas y referencias bibliográficas se adecuarán a las normas APA (v.6)".

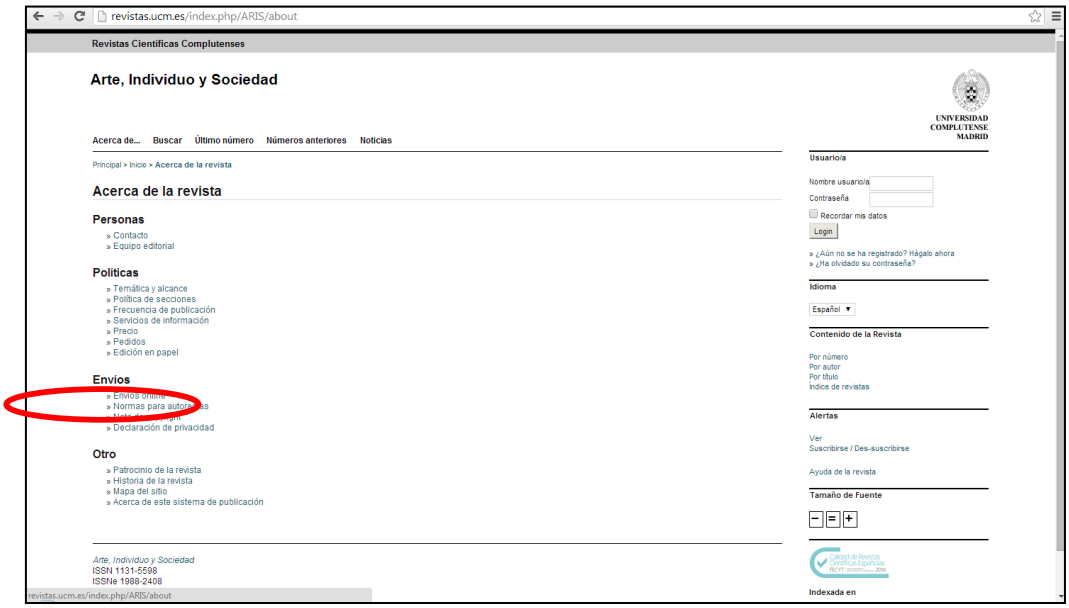

1.5. ¿Dónde puedo encontrar ayuda sobre cómo citar?

Los diferentes sistemas de citación van publicando versiones para adaptarse a nuevos soportes y formatos de la información. Desde hace unos años la información académica y científica no sólo se transmite a través de artículos de revistas sino que puede aparecer en Twiter, en Facebook o en un blog. Por eso conviene acudir a la última versión del sistema que elijamos.

Además de las ayudas y ejemplos que, como hemos visto, pueden proporcionar algunas revistas casi todas las bibliotecas universitarias ofrecen recursos sobre cómo citar.

A modo de ejemplo, se puede visitar el de la Biblioteca de la Universidad Complutense de Madrid que recopila recursos de otras universidades y grupos de investigación junto a algún documento propio. (Universidad Complutense de Madrid. Biblioteca, 2014)

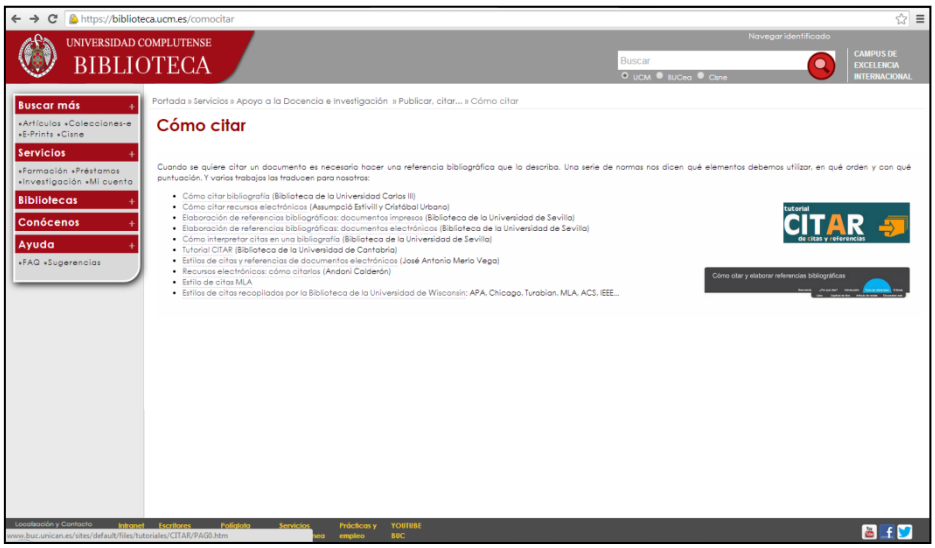

Por otro lado, prácticamente todas las obras que tratan sobre cómo elaborar un trabajo científico dedican uno o varios capítulos a la citación y la elaboración de referencias bibliográficas. El problema es que estén desactualizados con respecto a la última edición del manual de estilo escogido.

Por ejemplo, la última versión del manual para citar según la APA (American Psychological Association) está en su 6ª edición en inglés (2009). Por lo tanto, cuando localicemos un tutorial o una versión en castellano debemos asegurarnos de que se ha realizado sobre la última versión.

1.6. Conclusión

Citar es imprescindible en los trabajos académicos. Nadie parte únicamente de sus propias ideas a la hora de hacer una investigación o un estado de la cuestión sobre un tema por lo que necesitamos diferenciar nuestras aportaciones de las de otros.

Usar creaciones ajenas, aunque estén disponibles en internet, sin señalar su procedencia es plagiar y esta es una de las faltas más graves que se pueden cometer en el mundo académico.

Hay muchos estilos para citar pero lo importante es elegir uno y permanecer fiel a sus directrices. La elección dependerá del sistema más común en el área de conocimiento en el que nos movamos, de los requerimientos de la editorial o revista en la que queremos publicar o de lo que nos indiquen quién nos esté tutelando el trabajo académico que vamos a realizar.

REFERENCIAS

Dimite la ministra de Educación alemana por plagiar su tesis doctoral. (2013, febrero 9). *Publico*. Recuperado a partir de http://www.publico.es/internacional/dimite-ministra-educacion-alemana-plagiar.html

Revista Arte, Individuo y Sociedad: normas para autores. (2012). Recuperado 15 de febrero de 2015, a partir de http://www.arteindividuoysociedad.es/envio.html

The International Society for Autonomic Neuroscience. (2015). Autonomic neuroscience:basic and clinical: author information pack. Recuperado 15 de febrero de 2015, a partir de zotero://attachment/1755/

Universidad Complutense de Madrid. Biblioteca. (2014). Cómo citar. Recuperado 13 de febrero de 2015, a partir de http://biblioteca.ucm.es/comocitar

Universidad de Alicante. Biblioteca Universitaria. (2015). Propiedad Intelectual. Aprende sobre el plagio y como evitarlo. Recuperado 13 de febrero de 2015, a partir de http://biblioteca.ua.es/es/propiedad-intelectual/aprende-sobre-el-plagio-y-como-evitarlo.html

Universidad de Granada. (2013). Detección y prevención del plagio académico en Humanidades (PID 11-231) (PID 12-57) |. Recuperado 13 de febrero de 2015, a partir de http://www.ugr.es/~plagio_hum/index.htm